

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE SISTEMA MODUGLAS VIDRIO TEMPLADO 6 MM , VIDRIO VITROVEN Y VIDRIO TEMPLADO 8MM SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO N 125 DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA - AZANGARO - PUNO

Ruc/código :	10704111091	Fecha de envío :	29/04/2024
Nombre o Razón social :	APAZA JALIRI SILVIA	Hora de envío :	22:07:32

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En los planos de más mamparas solicitan tubo de 4'x2' los cuales solo se comercializan en acero al carbono. Deberían optar por la siguientes medidas que se comercializan en el mercado y material aluminio. 38x82 mm. O 38x101 mm

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A Literal: 1 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE De acuerdo a la observacion realizada por APAZA JALIRI SILVIA sobre los planos. El area usuaria optara por seleccionar una medida comercial en tubo rectangular de aluminio de acuerdo al mercado nacional el cual la medida mas comercial es el de 4" X 1 1/2" lo cual se incorporara en las bases correspondientes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.2 ACCESORIOS DE LA PÁGINA 20 la estructura de aluminio de tubo rectangular a utilizar sera de 4" X 1 1/2 " asi mismo se describe en las paginas 28 (DETALLE DE VENTANAS - MODULO 01- V2) y 40 (DETALLE DE MAMPARA - MODULO 01)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE SISTEMA MODUGLAS VIDRIO TEMPLADO 6 MM , VIDRIO VITROVEN Y VIDRIO TEMPLADO 8MM SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO N 125 DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA - AZANGARO - PUNO

Ruc/código : 20527503931

Nombre o Razón social : MACOP EIRL

Fecha de envío : 29/04/2024

Hora de envío : 22:22:21

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.2 ACCESORIOS DE LA PAGINA 19 Y EN LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA V2 Y M1 DE LA PÁGINA 28 Y 40 SE INDICA TUBO DE ALUMINIO DE 4"X 2" ESTA MEDIDA NO SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO NACIONAL, PRUEBA DE ELLO ES QUE EN NINGUNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PERFILES DE ALUMINIO LO INDICAN EN SUS CATALOGOS. POR LO QUE SOLICITAMOS SE CONSIDERE LA MEDIDA QUE SE APROXIMA DE 4" X 1 1/2", QUE SERÍA DE 100 X 40X 1.5 MM DE ESPESOR. .

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN COORDINE CON EL ÁREA USUARIA A FIN QUE DEFINA CON PRECISIÓN ÉSTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A FIN DE EVITAR CONFUSIONES ENTRE LOS POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

INCISO C) TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LCE E INCISO 16.2 DE LA LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE De acuerdo a la observacion realizada por MACOP EIRL sobre EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.2 ACCESORIOS DE LA PÁGINA 20 Y EN LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA V2 Y M1 DE LA PÁGINA 28 Y 40 SE INDICA TUBO DE ALUMINIO DE 4"X 2" ESTA MEDIDA NO SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO NACIONAL, PRUEBA DE ELLO ES QUE EN NINGUNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PERFILES DE ALUMINIO LO INDICAN EN SUS CATÁLOGOS el area usuaria optara por seleccionar una medida comercial en tubo rectangular de aluminio de acuerdo al mercado nacional el cual la medida mas cercana es el de 4" X 1 1/2" lo cual se incorporara en las bases correspondientes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.2 ACCESORIOS DE LA PÁGINA 20 la estructura de aluminio de tubo rectangular a utilizar sera de 4" X 1 1/2 " asi mismo se describe en las paginas 28 (DETALLE DE VENTANAS - MODULO 01- V2) y 40 (DETALLE DE MAMPARA - MODULO 01)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE SISTEMA MODUGLAS VIDRIO TEMPLADO 6 MM , VIDRIO VITROVEN Y VIDRIO TEMPLADO 8MM SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO N 125 DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA - AZANGARO - PUNO

Ruc/código : 20527503931

Nombre o Razón social : MACOP EIRL

Fecha de envío : 29/04/2024

Hora de envío : 22:22:21

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.1 CARACTERÍSTICAS DEL VIDRIO, EN LA PÁGINA 19 INDICA QUE EL "PROVEEDOR DEBERÁ DEFINIR EL COLOR DEL VIDRIO EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA, Y EL PROVEEDOR ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICAR EL COLOR CON VARIAS MUESTRAS REALES EN OBRA CON EL RESIDENTE DE OBRA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN" , CABE MENCIONAR QUE EN EL MERCADO SE COMERCIALIZA LOS SIGUIENTES COLORES: GRIS, INCOLORO, BRONCE Y REFLEJANTES AZUL.

PARA TENER UNA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR LA PARTE USUARIA DEBERÁ DEFINIR EL COLOR DEL VIDRIO, YA QUE, EN FUNCIÓN AL COLOR VARÍAN LOS COSTOS, POR ENDE, EL PRESUPUESTO DEL MONTO OFERTADO. POR LO CUAL, SE PIDE QUE EL ÁREA USUARIA INDIQUE DE FORMA CLARA Y EXPLICITA EL COLOR DE VIDRIO DE LOS ESPESORES DE 6MM Y 8MM.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7

Literal: 7.1

Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

INCISO C) TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LCE E INCISO 16.2 DE LA LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE De acuerdo a la observacion realizada por MACOP EIRL sobre el numeral 7 características tecnicas del bien literal 7.1 características del vidrio en la pagina 19 "PROVEEDOR DEBERÁ DEFINIR EL COLOR DEL VIDRIO EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA, Y EL PROVEEDOR ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICAR EL COLOR CON VARIAS MUESTRAS REALES EN OBRA CON EL RESIDENTE DE OBRA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN" el area usuaria optara por el vidrio incoloro lo cual se incorporara en las bases correspondientes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, LITERAL 7.1 CARACTERÍSTICAS DEL VIDRIO, EN LA PÁGINA 19 PRECISA: EL COLOR DE VIDRIO A ADQUIR SERA EL INCOLORO TANTO EL SISTEMA MODUGLASS VIDRIO TEMPLADO 6MM INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION, SISTEMA VITROVEN VIDRIO TEMPLADO 6MM EMPAVONADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION Y SISTEMA MODUGLASS VIDRIO TEMPLADO 8MM EMPAVONADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION